

# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN TUTORIAL. SU CONTEXTUALIZACIÓN EN LA LICENCIATURA EN PROCESOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## THE SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE UNIVERSITY STUDENT THROUGH THE TUTORIAL ACTION. ITS CONTEXTUALIZATION IN THE LICENSEE IN EDUCATIONAL PROCESSES OF THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF PUEBLA

Claudia Guzmán Zárate<sup>1</sup>

Silvia Colunga Santos<sup>2</sup> (silvia.colunga@reduc.edu.cu)

### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo explicar los principales referentes teóricos que sustentan el proceso de formación de la responsabilidad social del estudiante de la Licenciatura en Procesos Educativos, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) a través de la tutoría. Se parte de revisar las aportaciones desde la orientación educativa, la concepción de la responsabilidad social vista como un proceso formativo transversal en el currículo. Posteriormente se presenta el contexto en México, en la BUAP y en la Licenciatura en Procesos Educativos. Este análisis constituye un precedente para revalorar la acción tutorial como vía para fortalecer la formación integral del estudiante universitario.

**PALABRAS CLAVE:** Responsabilidad social, acción tutorial, proceso formativo, dimensión social.

### ABSTRACT

This article aims to explain the main theoretical references that support the process of training of the social responsibility of the student of the Licenciatura in Educational Processes, at the Benemérita Autonomous University of Puebla (BUAP) through tutoring. It starts from reviewing the contributions from the educational orientation, the conception of social responsibility seen as a transversal training process in the curriculum. Subsequently, the context is presented in Mexico, in the BUAP and in the Licenciatura in Educational Processes. This analysis constitutes a precedent to revalue the tutorial action as a way to strengthen the integral formation of the university student.

**KEYWORDS:** Social responsibility, tutorial action, formative process, social dimension.

---

<sup>1</sup> Máster. Profesora a tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Coordinadora de tutores de la Licenciatura en Procesos Educativos. Doctoranda por la Universidad de Camagüey.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (CECEDUC) de la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz".

Desde tiempos remotos se concibe a las instituciones educativas como corresponsables en el proceso de formación de los individuos que componen una sociedad y han intentado atender la responsabilidad social a través de diversas acciones que contribuyan a la solución de los problemas de la comunidad.

Sin embargo, todavía quedan pendientes algunas preguntas al respecto: ¿cuál es el papel de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad?, ¿con quién se relaciona la universidad y cómo?, ¿qué profesionales y qué ciudadanos forma?, ¿qué respuesta da a las diversas demandas en contextos de marginalidad, exclusión y conflicto?, ¿se están formando individuos con las competencias para resolver las problemáticas sociales, contribuyendo de manera responsable, a partir de lo aprendido en la universidad?, ¿quiénes acompañan a los estudiantes en su proceso de formación?, ¿qué entendemos por acción tutorial?, ¿se podría contribuir desde la acción tutorial a la formación de estudiantes para que logren ser responsables socialmente?

A partir de la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en el año 1998, se desprende la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción* que dejó como una de las tareas futuras para las universidades, impulsar las transformaciones y el progreso de la sociedad. De los planteamientos realizados en dicha conferencia destaca el apartado b, que menciona la necesidad de construir un espacio para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, al brindar oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad. De este modo también se promueve el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

Por tanto, la universidad contemporánea necesita involucrarse con la sociedad para dar respuesta a las expectativas y funciones de su propia razón de ser en tanto constituye un bien público que tiene como encargo la formación de los futuros profesionales que se insertarán al ámbito laboral, pero que, a su vez, son integrantes de una familia, vecinos de una comunidad y ciudadanos del mundo que deberán trabajar, involucrarse y participar para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Ante estos retos, en las universidades de México se han implementado distintas estrategias que contribuyen a fortalecer la formación de los estudiantes, con énfasis en el desarrollo de todas las dimensiones del individuo: académica, laboral, pero también social y personal. Una de estas estrategias pedagógicas es la tutoría, concebida como aquel acompañamiento al estudiante universitario durante sus estancia en la universidad, mediante distintas acciones que coadyuven a intervenir de manera preventiva, proactiva y en su caso remedial, y desde una visión centrada en el estudiante y en el enfoque humanista, para apoyarlo en su formación integral.

Se considera que entre los elementos para una formación integral, adquiere relevancia el desarrollo de la dimensión social en la que se encuentra ubicada la responsabilidad social. Respecto a esta, se coincide con De la Calle y Jiménez (2011) cuando afirman que el término responsabilidad social ha tenido muchas connotaciones. Las autoras hacen la diferenciación, de manera muy clara, entre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la Responsabilidad Social del Universitario (RSdU), debido a que si bien la segunda va

implícita en la primera no se refieren a lo mismo, aun cuando es evidente que existe una estrecha relación entre ambas concepciones.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se concibe en un marco más amplio, hace referencia a la responsabilidad social de la universidad como institución educativa y es la visión de la que existe mayor información e investigación; mientras que, la segunda se enmarca estrictamente en el marco pedagógico y es la que se asume en este artículo. Se ha hablado en torno a la necesidad de ser *responsable* o de *actuar de manera responsable* y es en este sentido que la universidad desempeña un rol primordial para contribuir a la formación de estudiantes conscientes de su importancia y responsabilidad como profesionistas comprometidos con su entorno social.

Ello implica un gran compromiso por la propia institución y la sociedad en general. De ahí que, la RSdU se debe promover desde diferentes espacios, como resultado de las necesidades sociales, de las políticas sobre responsabilidad social que considere pertinentes cada universidad y de su modelo educativo. De este modo, emerge la tutoría fortalecida, para propiciar dichos espacios, momentos y acciones que contribuyan a la formación que se aspira en los estudiantes universitarios

En este sentido se encamina el presente artículo, que tiene como objetivo explicar los principales referentes teóricos que sustentan el proceso de formación de la responsabilidad social del estudiante de la Licenciatura en Procesos Educativos, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) a través de la tutoría.

### **La Orientación Educativa (OE) y la tutoría**

Para sustentar la importancia de la tutoría en la formación de las diferentes dimensiones del sujeto, se retoman los que al respecto presenta Vélaz de Medrano (1998), al asumir la orientación educativa como un

...conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistemática y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los distintos agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales. (p. 38)

Así pues, se considera a la OE como una disciplina que establece las pautas y lineamientos para construir un plan que se concrete en la institución y esté dirigido por el tutor, lo cual permitirá ayudar a todos los estudiantes, sin delimitar el tiempo y el espacio de actuación. Además, logrará el desarrollo personal, social y profesional del individuo en su contexto específico, en tanto la orientación es un proceso que se desarrolla dentro y junto con el proceso educativo, profesional y vital del estudiante.

Cuando se asumen los principios desde la OE se incluye guiar al estudiante, que implica ser un tutor que comprende la importancia de que el estudiante movilice sus saberes durante su carrera. La tutoría así vista, organiza, relaciona e involucra a los distintos actores de la institución y de la sociedad para que conformen proyectos de impacto comunitario, desde los distintos saberes que le brinda la carrera.

Esta propuesta teórica es muy interesante, debido a que por ejemplo, cuando habla del *principio de prevención*, supone que hay que planear y realizar una serie de acciones que permitirán desarrollar en el individuo la competencia funcional y social para enfrentar y resolver situaciones que se le presenten. Además, que lo llevan al fortalecimiento interior, como una persona proactiva, que pueda prever posibles problemas, trabajar en grupos, todo ello, con un planteamiento ecológico sistémico, o sea, que toma en cuenta el entorno, asume la multiculturalidad, incorpora la colaboración conceptual y procedimental en la intervención, de manera que logra cambios en las personas o entorno en que incide (Conyne,1994).

Lo anterior se puede lograr en las instituciones a través de un Plan de Acción Tutorial (PAT) flexible, construido de manera conjunta, coherente con el modelo educativo y con los diferentes sectores de la sociedad.

En referencia al *principio de desarrollo*, plantea como finalidad, el logro máximo del crecimiento de las posibilidades del individuo. Para ello la universidad brinda los elementos para que el estudiante se forme y pueda enfrentar demandas cada vez más complejas, que lo ayuden a madurar y propiciar situaciones de aprendizaje que le permitan reconstruir, sistematizar, progresar y sea capaz de planear su proyecto de vida de modo tal que incluya todos los ámbitos en que se desarrolla, incluido el social y personal. Esto se logra mediante el trabajo conjunto tanto del tutor como del tutorado, con el acompañamiento a lo largo de su trayectoria académica, basado en la estrecha comunicación y relación de confianza que se genera con la relación tutorial.

El *principio de intervención social* es el que más interesa en este artículo, debido a que se refiere a las condiciones ambientales y contextuales del individuo. Un elemento importante para desarrollar este principio es la concienciación a través de procesos de socialización en valores, normas, expectativas y metas. Para atender a este principio se proponen proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales donde exista disposición por parte de las instituciones educativas, de los docentes-tutores-tutorados, de los sectores comunitarios para participar en ellos. Esto implica un gran trabajo de organización, coordinación, evaluación continua, que permite acercar de manera real al estudiante para implicarse en la formación de la responsabilidad social.

Dichos proyectos se fundamentan en los modelos de intervención que desde la OE se proponen (Rodríguez, 1995; Bisquerra, 1998; Bisquerra, 2006). Es pertinente acotar que se coincide con los modelos: de programas y el de tutoría integral (Bisquerra, 1998 y Bisquerra, 2006), ya que permiten de manera planificada, sistematizar las experiencias de aprendizaje, lo que permite promover el desarrollo integral del estudiante, al priorizar las necesidades del contexto donde participarán los integrantes de la institución para el logro de las metas; propone anticiparse a los problemas para la prevención de los mismos.

En este modelo, el papel del tutor se vuelve muy significativo, es quien conoce la situación de los estudiantes porque también es su profesor y puede trabajar en conjunto con los demás profesores, personal involucrado para el apoyo al estudiante y, sobre todo, con la comunidad.

De las anteriores concepciones, deriva la tutoría como un nivel de la orientación educativa y que se entiende como una estrategia transversal al currículum, que brinda un acompañamiento al estudiante a lo largo de su permanencia en la universidad, promueve su desarrollo integral en las dimensiones: social, personal, académica y laboral. Esta actividad

se concibe inherente a la docencia y puede ser individual o grupal, con el apoyo de los diferentes agentes educativos.

Cuando se asevera que la tutoría puede atender todas las dimensiones de los estudiantes, a través de distintas acciones, se vuelve una prioridad que sea de manera planeada, mediante programas de atención, orientación o intervención pedagógica. Así, la dimensión que para este artículo es considerada, es la dimensión social. Esta generalmente es entendida por la OE y trabajada desde la tutoría para mejorar las relaciones interpersonales del alumnado, favorece así los procesos de socialización a través de la dinámica de los grupos y del funcionamiento democrático y solidario de los grupos sociales de referencia.

Pero desde el punto de vista de las autoras es también necesario fortalecer la relación y participación del estudiante con la comunidad y su entorno, es decir, el impacto de la tutoría más allá de los muros de la institución. Así, la tutoría puede desarrollar habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permitan que el estudiante se involucre de manera responsable con la sociedad, a la par de su desarrollo profesional.

Al retomar el principio de intervención social, es deber del acompañamiento para la formación integral, por parte del tutor, potencializar una actividad educativa, que si bien está dirigida al ámbito académico y profesional, incide en los distintos escenarios donde cada estudiante se desarrolla profesional, social y personalmente. Por tanto, en dicha formación habrá que fortalecer aspectos concretos de la realidad educativa relacionados con la propias características de la licenciatura o programa educativo, pero también la orientación a los estudiantes para que sean conscientes de las dificultades derivadas de su contexto, el impacto que, como profesionistas, puedan tener para mejorar las condiciones sociales de su entorno y ello implica la adaptación del currículo educativo, en este caso las acciones a través de una tutoría planificada que promueva mayor coherencia con las demandas sociales (Grañeras, Parras y otros, 2009).

### **La responsabilidad social en la universidad**

Las instituciones educativas del nivel superior, según la UNESCO (2009), deben atender, entre uno de los ejes principales, la responsabilidad social, se considera además, que la educación superior es un bien público que debe estar a la altura de los retos y desafíos de la sociedad. Por tanto, el trabajo de la universidad va más allá de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión.

La universidad debe comprometerse para generar y gestionar posibles soluciones a las grandes demandas y problemáticas de su entorno, para lo cual hay que fortalecer los aspectos interdisciplinarios que promuevan el pensamiento crítico y la ciudadanía activa.

Asimismo, Arana, Duque, Quiroga y Vargas (2008), Van Ginkel (2002), asumen que es necesaria una formación de profesionales con sólidos conocimientos científico-tecnológicos, habilidades, valores. Además con una fuerte conciencia social sobre su profesión, que permita apreciar y transformar las dinámicas sociales y ambientales como compromiso de servicio hacia el desarrollo humano, porque los estudiantes serán los futuros generadores de valor sostenible para la sociedad en su conjunto.

Por tanto, es prudente crear marcos educativos, procesos, espacios y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje responsable, de manera que exista un compromiso con la investigación conceptual y empírica que permita mejorar la

comprensión acerca del papel, la dinámica y el impacto de las instituciones y, por ende, la participación pro-activa de los estudiantes. Ello implica que la comunidad y la universidad asuman mutuamente el compromiso de sus funciones, se dejen orientar por los requerimientos de su entorno, realidad y momento histórico. Es decir, se aspira al desarrollo de una universidad contextualizada y con pertinencia social en el desempeño de su razón social (Arana, Duque, Quiroga y Vargas, 2008; De la Calle y Jiménez, 2011).

De ahí que, la labor formativa exige de un acompañamiento asertivo y congruente con la perspectiva del rol de la universidad y es mediante el desarrollo de la tutoría, regida por una sólida relación del estudiante-tutor, que se puede garantizar la orientación pedagógica, la atención didáctico-metodológica en función de generar un compromiso que permita mejorar la comprensión de los fenómenos sociales y el impacto para la creación del valor sostenible social, ambiental, cultural y económico.

Para lograr esto, se requiere de docentes-tutores que puedan apoyar intervenciones estratégicas, a través de la construcción de proyectos socio-formativos, a la vez que se conviertan en actores e involucran día a día con los estudiantes y comulgan con estas necesidades. En ese sentido, si se trabaja en coherencia con el modelo institucional y se aprovechan las bondades que la acción tutorial tiene, se propone que desde esta, se propicien espacios, se considere: los proyectos en el aula de manera interdisciplinar e interinstitucional, las prácticas profesionales, el servicio social, los proyectos de fin de carrera o de las variadas formas de titulación, para realizar aportes importantes a su entorno social, para resolver las demandas de su contexto durante el proceso formativo en la carrera.

Así, desde el Plan de Acción Tutorial (PAT), se puede contemplar el desarrollo de la responsabilidad social, al considerar las acciones curriculares, pero también lo extracurricular, porque la tutoría pretende asegurar la formación de un estudiante preparado para enfrentarse a las nuevas situaciones que se plantean en su existencia. Para ello, se propone la atención y acompañamiento del tutor, pero este acompañamiento debe derivar de una planeación, de un programa institucional, porque como bien asume Rondón (2017), el formar estudiantes que puedan responder a una sociedad en constante transformación, está asumida como acción y efecto de transformar y transformarse, involucra el compromiso social, la intencionalidad y disposición de la comunidad universitaria para cumplir con dicho compromiso.

Es importante mencionar que el concepto de responsabilidad social no es nuevo, se maneja desde tiempo atrás; sin embargo, el impacto e implicaciones en el ámbito educativo es reciente. Ante esta perspectiva encaja muy bien el elaborar los planes de acción tutorial, de manera que contribuyan al desarrollo de competencias para la responsabilidad social de los estudiantes universitarios.

### **La responsabilidad social y la tutoría en México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), en el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, aprobado por las XXX Asamblea General, establece que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben tener un claro compromiso con los valores de la sociedad mexicana, como son la paz, la libertad, la democracia, la justicia, la igualdad, los derechos humanos y la solidaridad. Para fomentar estos valores, se requiere que las universidades

tengan clara la visión de la formación integral del estudiante, de manera que se promueva la formación para la ciudadanía, se conformen ciudadanos pensantes, participativos, solidarios en la construcción de una mejor sociedad.

Por tanto, la ANUIES sugiere apoyar a los estudiantes universitarios mediante el diseño e implementación de programas integrales que los acompañen a lo largo de su permanencia en la universidad y hasta después de su egreso, de acuerdo con el proyecto educativo y con énfasis en la formación social y el compromiso ciudadano. Todo ello a través de estrategias de vinculación, para que favorezcan al desarrollo de su entorno, se respete la autonomía de cada universidad, así como la naturaleza del contexto de cada entidad e institución, especialmente en atención a los grupos más desprotegidos.

En este sentido, la BUAP es una institución comprometida con la formación integral de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, que sean capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social. Por tanto, mediante sus diversas acciones sustantivas, desarrollará el conocimiento, promoverá la inclusión, la igualdad de oportunidades y la vinculación con la comunidad para dar solución a problemas económicos, ambientales, sociales y políticos de la región y del país, bajo una política de transparencia y rendición de cuentas, principios éticos, desarrollo sustentable, en defensa de los derechos humanos, de tolerancia y honestidad; se contribuye de este modo, a la creación de una sociedad proactiva, productiva, justa y segura.

A partir de estos elementos se puede identificar una institución comprometida con la sociedad y con el individuo como elemento dinamizador del proceso de mejora, de cambio y de transformación. Además, el Modelo Universitario Minerva, el que actualmente rige en la BUAP considera el paradigma constructivista, socio-histórico y humanista como fundamentación del actuar cotidiano.

A su vez, entre los principios que rigen a la institución, aparecen la calidad y pertinencia, la corresponsabilidad, un alto desempeño institucional, así como, la inclusión y responsabilidad social. Por otra parte, los valores que cultiva la comunidad son: compromiso, equidad, ética, honestidad, identidad, justicia, lealtad, profesionalismo, respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia.

Aunado a lo anterior, entre los objetivos estratégicos de la BUAP considerados, a su vez, en las líneas estratégicas del programa IX del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 (PDI), se plantea fortalecer la vinculación con la sociedad a fin de coadyuvar en el desarrollo del estudiante, atender a las necesidades prioritarias de la región y del país, para favorecer el bienestar social y la competitividad regional, mediante el desarrollo de estrategias y acciones de manera colegiada.

Es así como se propone un Modelo de Integración Social cuyo objetivo es consolidar los procesos de inserción e interacción de la universidad con su entorno social, para transformarlo en un espacio propicio de aprendizaje e intercambio de experiencias fuera de las aulas, en el comprometido con el desarrollo humano de la región a través de la generación y aplicación innovadora del conocimiento como estrategia de formación integral.

Por lo que, en correspondencia con la misión, principios, objetivos y proyectos institucionales, que se debe trabajar como un sistema que requiere de los docentes, tutores, investigadores y personal administrativo, comprometidos con la creatividad, innovación y emprendimiento

esta idea queda inconclusa, analízela nuevamente. Así como de estudiantes y egresados interesados en generar redes de colaboración, vinculación y/o desarrollo mediante la consolidación de comunidades de aprendizaje.

Pero también, será necesario involucrar a las organizaciones productivas, sociales y gubernamentales para conformar redes universidad-sociedad que atiendan de manera efectiva los espacios de oportunidad en la creación de valor y la construcción social de soluciones, mediante el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, la gestión de conocimiento y la innovación.

Así, uno de los programas estratégicos de la BUAP (PDI, 2013-2017) se refiere al acompañamiento a estudiantes y al egresado, es una significativa área de oportunidad para lograr las metas de la formación. Para tal propósito, el acompañamiento implica una visión integral de la vida del estudiante universitario desde su ingreso hasta su egreso, titulación y colocación en el mundo laboral y, entre algunas de las acciones estratégicas, se incluyen el fortalecimiento de la tutoría y mentoría como posibilidad del proceso formativo de los estudiantes. El estudiante, al recibir orientación oportuna, puede, de manera más adecuada, incorporarse e impactar en su entorno social inmediato, a la vez que contribuye al desarrollo académico, desarrolla una formación, facilita su inserción laboral y social como el cumplimiento de las metas establecidas para contribuir a la responsabilidad social.

La actividad tutorial debe concebirse como una actividad dinámica y compleja que requiere de una estructura organizativa flexible, de cambio constante y de respuestas rápidas, sobre todo, capaz de generar aquellas acciones que permitan formar al estudiante para responder al Modelo de Integración Social.

### **La acción tutorial en la Licenciatura en Procesos Educativos (LPE) de la BUAP como promotora de la responsabilidad social**

Así, cada unidad académica de la BUAP responde en correspondencia con sus propios objetivos y planes de desarrollo al compromiso de la formación integral del estudiante mediante la acción tutorial, a la vez que busca relacionarse con su entorno inmediato, involucrando a toda la comunidad, pero básicamente a la razón de ser de la universidad, los estudiantes.

En la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la BUAP, de acuerdo con el Plan de trabajo 2016-2020, el propósito de la responsabilidad social consiste en orientar las actividades individuales y colectivas con un sentido social, vinculado a todos los sectores tanto internos como externos. Entre las principales acciones se propone el diseño de programas y proyectos de vinculación social con todos los sectores, se le otorga prioridad a los vulnerables. La generación de redes de apoyo, la difusión de las acciones realizadas en este ámbito tanto en la gestión, investigación, proyectos, la organización de campañas de sensibilización sobre equidad, género, cuidado del ambiente.

Considera que de acuerdo con la situación social que se vive, la sociedad demanda profesionales que cuenten con competencias sólidas, para que a través de sus acciones individuales y colectivas ayuden a mejorar las condiciones actuales de su entorno, procuren vínculos sociales con la comunidad y sectores productivos para incrementar el bien social. También considera que la tutoría y la mentoría deben fortalecerse para alcanzar la formación integral de los estudiantes y apoyar a las metas del PD.

Sin embargo, no establece un sólido proyecto que permita consolidar la formación de los estudiantes para que sean socialmente responsables. Por ello, uno de los grandes retos del tutor será, a partir de reconocer las virtudes, potencialidades y características de sus tutorados, guiarlos para que tengan una visión amplia del quehacer educativo, que puedan llegar a analizar la realidad en la que se encuentran inmersos y, de esta manera, en la medida de lo posible, se conviertan en agentes de cambio en su contexto familiar, de su comunidad y en la sociedad en general, de manera responsable.

En el caso de la Licenciatura en Procesos Educativos (LPE), que forma parte de los cinco programas educativos de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, se desarrolla una propuesta de formación integral de los estudiantes y, que como aspecto esencial, involucra la formación para la responsabilidad social a través de la acción tutorial, a partir de tener presente el perfil de estudiantes y al ser congruente con el MUM, que enarbola el carácter humanista y comprometido con la sociedad. La LPE cuenta con seis años de comenzar a ofertar la carrera, se ha caracterizado por el énfasis y empeño en formar a los estudiantes de manera integral.

Una de las estrategias que se han desarrollado, es precisamente la acción tutorial. Esta estrategia está sustentada en la OE, que le da una perspectiva fundamentada teóricamente y con amplia posibilidad de acción, que ha permitido construir un PAT acorde al contexto, que contribuya al desarrollo equilibrado y complejo para atender las distintas dimensiones del sujeto en las fases que se desenvuelve durante su estancia en la universidad.

De esta manera, se desarrolla la dimensión académica, personal, social y laboral del estudiante. Es, además, pertinente mencionar que la tutoría involucra a los diferentes integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes-tutores, profesores, directivos, administrativos, redes de apoyo, dependencias de la BUAP y a los distintos sectores sociales. Se asume, de acuerdo al Modelo de Integración Social propuesto por el MUM, el compromiso de establecer los vínculos de la universidad con la comunidad, desde el currículo formal y no formal se fomenta la responsabilidad social de los futuros egresados.

El proceso de conformación de la acción tutorial en la licenciatura ha sido un proceso lento. Se coincide con Rodríguez, (2016, p.4), quien apunta que

...el tutor se concibe como un profesor que comprende el mundo en que vive y tiene una visión progresista en relación con las ciencias pedagógicas, por lo que es capaz de interpretar y argumentar la necesidad de los cambios en la educación y de asumir, en consecuencia, una actitud de proactiva que guíe al estudiante donde se constituyen el saber, el hacer y el ser de ese profesional; se expresan en su actuación y suponen la integración de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que aseguran el cumplimiento de las funciones profesionales, destacando las funciones que logran un impacto en su contexto inmediato y atienden necesidades sociales.

Por tanto, la implementación del PAT ha sido paulatina y sujeta a adaptaciones, en dependencia de ello de las propias necesidades del contexto. A través de la tutoría y en conjunto con todos los involucrados en la licenciatura, se han desarrollado programas y proyectos que atienden a sectores vulnerables. En dichos proyectos participan estudiantes de todas las generaciones, guiados por los docentes tutores.

El propósito es acercar y enfrentar al universitario a contextos reales, se cumple de esta manera con los compromisos sociales. A partir de las competencias que desarrollan en todas

las materias, pueden atender necesidades específicas de dichos contextos vulnerables. Los productos de estos proyectos, han permitido que desarrollen también habilidades investigativas y el resultado se ha presentado en congresos nacionales e internacionales.

Los docentes tutores se mantienen en contacto con sus tutorados a partir de un plan de trabajo y de acuerdo a las características de su grupo. Se han desarrollado acciones que permiten atender a la población estudiantil, para que no sea solo el docente-tutor quien realice y organice todas las actividades. Las experiencias emanadas de este proyecto han sido muy satisfactorias. Paulatinamente se crea una cultura de participación social por parte de todos los integrantes y reconoce que desde la tutoría, se puede ampliar la visión para formar la responsabilidad social del estudiante incorporado al trabajo en el aula.

Todavía la licenciatura es joven y tiene un gran camino por recorrer para mejorar el acompañamiento a los estudiantes, por ahora, hay resultados previos prometedores, como un alto índice de la conclusión de los estudios de las dos primeras generaciones, el seguimiento oportuno de la práctica y servicio social, el desarrollo de diferentes proyectos de impacto escolar, social e institucional a través de la tutoría. De igual modo, se resalta que los estudiantes consideren como cotidiano el involucrarse en sectores comunitarios y percibirlos como espacios factibles para movilizar sus saberes adquiridos en las diferentes materias, el trabajar constantemente con compañeros de diferentes generaciones y programas educativos, el confiar y trabajar guiados por sus tutores, lo cual constituye muestra de que se construye un camino con grandes posibilidades formativas.

Hay muchos retos que afrontar, pero la acción tutorial se convierte en una opción viable de acompañamiento al estudiante que contribuye a su formación integral, se aprovechan las fortalezas del grupo de trabajo y se involucra a los mismos estudiantes para que aporten y formen parte del proyecto.

Además, al estar esta propuesta formativa sustentada en la OE, se constituye en prioridad el formar al estudiante de manera integral, atender todas las dimensiones del sujeto, intervenir en los contextos específicos a través de un modelo de programas. Al retomar el principio de intervención social para potencializar una actividad educativa, que si bien está dirigida al ámbito académico y profesional, incide en los distintos escenarios donde cada estudiante se desarrolla personal y profesionalmente.

A nivel internacional, nacional y local se prioriza como característica del nuevo *ciudadano del mundo*, el compromiso con su entorno, actualmente se percibe la necesidad de que el ser humano se reencuentre y sea sensible para valorar cómo encamina el rumbo de la humanidad. Lo anterior, a la luz de que todos los acontecimientos de violencia, intolerancia, deshumanización, exterminio, irresponsabilidad absoluta con el entorno, obligan a repensar qué está la universidad brinda al estudiante.

Es por ello inaplazable la formación de competencias que permitan al estudiante comprometerse con él mismo, con su familia, con su comunidad y con el mundo. Ello se convierte en uno de los grandes retos de la universidad y de la sociedad.

También la ANUIES y otros organismos plantean como prioridad apoyar a los alumnos de las IES, con programas de tutoría y desarrollo integral, diseñados e implementados en función de las características de los diversos contextos. La BUAP, en concordancia con su modelo educativo, trabaja de manera estratégica para dar una respuesta acorde al entorno, involucra a las distintas facultades, entre ellas Filosofía y Letras, donde a su vez se encuentra la

Licenciatura en Procesos Educativos, la que está comprometida y aporta sus conocimientos, experiencias y esfuerzo para el cumplir con la meta.

En conclusión, se conoce que la formación deberá realizarse a lo largo de toda nuestra vida, pero específicamente la situaremos en la universidad. Entonces, primeramente deberán definirse los problemas del contexto que pretende abordar, como: qué necesidades existen en el entorno del estudiante, qué implicaciones negativas, personales, sociales, comunitarias y globales pueden surgir si no se está comprometido con el entorno, cómo concientizar a los estudiantes del rol tan importante que desempeñan como individuos sociales y como estudiantes universitarios, a partir de qué estrategias se puede insertar a los estudiantes en el contexto social donde podrán actuar de manera responsable, cómo se puede valorar el impacto del desarrollo de acciones que implican el ser responsable socialmente.

Una vez identificadas estas problemáticas hay que formar a través de las distintas materias los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que el estudiante comprenda y sea consciente de su compromiso como individuo, participe en proyectos formativos transversales y actúe de manera autónoma en la transformación social, a partir del oportuno acompañamiento del docente-tutor.

En función de la enriquecedora experiencia en el programa, se considera oportuno el fortalecimiento, a través de la acción tutorial, la dimensión social, pero no solo en el ámbito de relaciones interpersonales, sino que a través de esta dimensión se desarrollen habilidades, conocimientos, valores, actitudes para la responsabilidad social y su consecuente impacto social.

## REFERENCIAS

- Arana, M., Duque, P., Quiroga, M. y Vargas, F. (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa* N°8, pp.211-234.
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (2000). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*, México, Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones: ANUIES.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2009a). *Documento de Integración del Modelo Universitario Minerva (MUM)*: BUAP.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional ESE11. *Estudios sobre Educación* 11, 9-25. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Conyne, R. K. (1994). *Preventive counselling. Counselling and Human Development*. New York: Brunner-Routledge.
- De la Calle, C., y Jiménez, P. (2011). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario. *Comunicación y Hombre* 7, pp. 236-247. Madrid, España.
- Grañeras, M., Parras, A. y otros (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: CIDE.

*Plan de Desarrollo Institucional. Gestión 2013-2017 BUAP.*  
[http://www.pdi.buap.mx/pdi/PDI\\_2013-2017.pdf](http://www.pdi.buap.mx/pdi/PDI_2013-2017.pdf)

*Plan de trabajo para la Facultad de Filosofía y Letra de la BUAP 2016-2020.*

Rodríguez, L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: CEAC.

Rodríguez, O. (2016). El profesor-tutor en la formación inicial de los Profesionales de la Educación. *Opuntia Brava*, 8(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

Rondón, A. (2017). *Rol del tutor y los procesos de tutoría en las universidades venezolanas en el marco de la transformación universitaria*. *Opuntia Brava*, 9(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

UNESCO, (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-2009: *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y desarrollo*. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)

Van Ginkel, H. (2002). Academic freedom and social responsibility – the role of university organizations. *Higher Education Policy* 15:347-351. E.U.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*, Granada, España: Ediciones Aljibe.